

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2.50
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 360

Palma de Mallorca, Sábado 9 Octubre de 1897

LA CARTA DEL GENERAL WEYLER

Publicamos á continuación la que el ilustre jefe del Ejército de Cuba ha dirigido al señor ministro de la Guerra.

Cualquier comentario por nuestra parte, la quitaría valor.

Que nuestros lectores juzguen de su importancia, para deducir las razones que tenemos para defender una causa que siempre creímos altamente patriótica.

Al Ministro de la Guerra

MADRID.

En 20 de Septiembre de 1897.

He de ampliar por escrito mi cablegrama de 16 de Setiembre, pues si he permanecido silencioso y sin formular protesta alguna durante el año y medio que llevo aquí, justo será que haga constar ahora, de un modo fehaciente y oficial, cómo se hallaba la isla de Cuba cuando yo me encargué de su gobierno en 11 de Febrero de 1896, y cómo está hoy bajo un mando que disgusta tal vez á compañeros míos de generalato que lo censuran á pretexto de disculpar errores que jamás puse en relieve, y á hombres civiles que no consideran la nación como acostumbamos á considerarla los educados en la religión del deber y del sacrificio por la patria.

Duélenme, excelentísimo señor, en estos momentos en que va á florealizar la crisis sanitaria de este ejército y dar comienzo las operaciones en gran escala en Oriente, las acerbis críticas que de mi gestión se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez en fines políticos, y más que nada la sospecha de si alguno de esos rudos ataques que el cable trasmite obedece á instigaciones de hombres públicos influyentes en los partidos.

Varias veces he comunicado el estado del país en épocas pasadas, en el momento en que un suceso venía á poner una piedra más en el edificio de nuestra soberanía en Cuba.

Hoy que las presentaciones en grupos con sus jefes á la cabeza se suceden desde Pinar del Río á Las Villas, y que la desmoralización de las partidas de Occidente es tangible, tócame recordar ciertos hechos para que, en su día, juzgue la historia este período de mi mando.

Al llegar el 14 de Febrero de 1896 á la Habana me encontré la isla de Cuba invadida por insurrectos, formando cuerpos organizados en divisiones, brigadas, regimientos, batallones y escuadrones completos, desde el cabo de San Antonio al extremo más oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos, entre ellos los de las pasadas guerras, y con una vitalidad y fuerza moral muy superior á la que yo y los generales que me acompañaban nos habíamos figurado, y he de hacer aquí constar que ya veníamos mal impresionados por el sombrío cable que el general Marín, mi antecesor, me había comunicado á San Juan de Puerto Rico, cable cuya copia acompaño.

Los Maceos, Máximo Gómez, Serafín Sánchez, Zayas, Aguirre, Quintín Banderas, Carrillo y otros muchos muertos en el campo durante mi mando, cruzaban la isla de Oriente á Occidente y viceversa á su antojo, entrando en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, obligando á rendirse á las guarniciones de voluntarios, que entregaban sus armas y municiones, y ejerciendo actos de soberanía, pues en muchos pueblos se les

recibía por los Ayuntamientos en las afueras para, después de cruzar las calles, ir solemnemente á celebrar sesión pública en la Casa Consistorial, firmando el acta los alcaldes con los cabecillas.

«Nuestras tropas no perseguían al enemigo,» limitábanse solo en sus movimientos á ir al encuentro de un núcleo de insurrectos, ó defender fincas ó poblados; batíanse con los rebeldes como sólo sabe hacerlo nuestro ejército, pero sin resultados prácticos, sin obedecer á plan, ni para destruir al enemigo, ni siquiera para contenerlo.

La invasión se verificó desde Cuba á la trocha de Júcaro y de ésta á Pinar del Río sin combates serios de escarmiento, habiéndose cruzado los rebeldes varias provincias sin que les sirviera de valladar ninguna fuerte columna. A un enemigo que iba montado venían de Oriente siguiéndole el rastro columnas de infantería, así es que la mayoría de ellas no llegaban á tiempo para nada.

Todavía existe marcado con el sello inmutable del incendio el rastro que siguieron las dos columnas enemigas mandadas por Maceo y Gómez desde Cuba á Pinar.

El pánico en las capitales puramente peninsulares, como Cienfuegos, Sagua, Crádenas, Matanzas, Habana, Pinar del Río, está demostrado con leer los bandos de sus respectivos gobernadores militares, en que se señalaban puntos de reunión para sus defensores, y se fijaban los toques que habían de indicar la alarma.

En la Habana me encontré montados cañones en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demás entradas; los paseos públicos eran Plaza de Armas, pues los voluntarios llevaban fusil consigo; los tranvías y trenes de la tarde salían cargados de soldados, bomberos y voluntarios que iban, no á buscar al enemigo, sino á ocupar una posición defensiva durante la noche, para al amanecer volver á sus quehaceres comerciales, y la casa de Correos la defendía una compañía del ejército.

El mismo día de mi llegada no pude comunicar á las autoridades de la isla mi toma de posesión, porque no había hilos telegráficos útiles ni vías férreas en estado de servicio, habiendo días antes caído en poder del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó. Todas las empresas ferrocarrileras tenían sus principales puentes destruidos por las masas insurrectas en su rápido y destructor paso á través de la isla.

El espíritu patrio del elemento español hallábase tan decadente y abatido, que á pesar de mi carácter dudé un momento poderlo levantar; y se concibe, pues pocos días antes uno de los periódicos de más circulación en la isla, el «Diario de la Marina,» había tocado á rebato, publicando un artículo en que declaraba que ya estaban los insurrectos tocando con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana.

Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los prefectos en los felatos que alrededor de ellas tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada á la ciudad, villa ó aldea.

Las fincas del campo que se salvaron del incendio en el primer momento, se sostenían luego en pie por la contribución que pagaban al enemigo.

En resumen, que la insurrección dominaba de

uno á otro extremo, excepción del terreno que las columnas pisaban y en el que estaban clavados los grandes poblados, y aun en éstos, en el interior, todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía gravado por el impuesto *mambi*.

Documentos enemigos y oficiales están archivados en el estado mayor general de este ejército que comprueban la certeza de todas estas afirmaciones.

Las columnas nuestras, heterogéneamente constituidas (las propuestas de recompensas de aquella época lo prueban), carecían de unidad de mando.

Generales que llevaban á sus órdenes tropas que nunca habían de ellos dependido, sino que á su paso las habían ido agregando ó recogiendo de donde las encontraban; jefes que mandaban soldados de todos los cuerpos, menos del suyo; caballería que sólo de tal tenía el nombre, pues carecía de monturas, sin otra excepción que unos cuantos escuadrones que vinieron á la Habana desde el Príncipe en pos de los invasores aunque sin lograr alcanzarlos por traer caballos en un estado tan lamentable que era imposible sacar de ellos el efecto útil que en las modernas campañas un general en jefe obtiene de esta valiosa arma.

Si en factorías distribuídas convenientemente, ni hospitales militares, las columnas tenían que ir á poblado á racionarse, no en establecimiento militar, sino en tiendas particulares, y los heridos y enfermos ingresaban en hospitales civiles, habiendo sucedido muchas veces que fueron colocados en catres requisados en los poblados, sirviendo de hospital la iglesia ó el Ayuntamiento.

No me ensaño en la crítica de épocas calamitosas para mi patria; me limito á citar hechos ciertos, por la necesidad de comparar los de antes y los de ahora, y de pedir que se juzgue—teniendo en cuenta tiempo transcurrido y estado del país—el trabajo realizado por el general que suscribe, que, secundado admirablemente por los generales, jefes, oficiales y tropa á sus órdenes, ha puesto la isla de Cuba y su ejército como va á tener la honra de exponer.

Organizar las columnas reuniendo los cuerpos fué mi primera disposición, á la vez que me hacía cargo de la situación del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes, Gómez y Maceo, comprendiendo que era preciso separarlos, por lo cual ideé la línea Mariel Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea defensiva de observación y base de mis operaciones en Pinar del Río.

Sumadas las fuerzas que constituían este ejército, deduje que no pudiendo colocar en toda la isla la superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar para mejor resultado, presentándose potente en cada una de las provincias, sucesivamente, constituyendo esta consideración la base de mi plan de campaña, que fué ir sofocando la rebeldía provincia por provincia, partiendo de Occidente á Oriente.

Separado Maceo de Gómez, encerrado el primero en Pinar y tomado el segundo rumbo á Oriente, y salvado el conflicto sanitario del ejército, llegó el momento de ponerme personalmente al frente del ejército que había de penetrar en Pinar del Río, efectuándolo el 9 de Noviembre 1896.

No es este el momento de relatar sucesivamente

te las bases de las operaciones, ni de redactar el Diario de las mismas en estos diez meses de campaña activa, de los cuales ocho han sido estando el que suscribe constantemente al lado de las columnas; pero sí he de explicar la causa por qué no me detuve más tiempo en Pinar del Río y de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

Casualmente llegó á mi poder carta original de Gomez, en la cual ordenaba éste la segunda invasión de Occidente. Las fuerzas insurrectas habían de partir del Príncipe y ser reforzadas con las partidas de Remedios y Villas. Interesábame muy mucho bati: aquel núcleo y oponente á su paso, para que no se repitiese el desastre de fines del año 1895 y principios del 96, considerando que si llegaba con las tropas á mis inmediatas órdenes á ocupar la línea Sagua-Cienfuegos, como primera base, ó de Caibarién-Tunas, como segunda, la invasión sería deshecha y las provincias occidentales salvadas.

Fijo en esta idea, avancé rápidamente, logrando ver cumplido mi propósito, llegando á Cruces el día 1.º de Febrero de 1897 con fuerzas suficientes para oponerme á todo el plan insurrecto batir y diseminar las partidas que, desde entonces no han conseguido jamás concentrar fuerzas superiores á 1.000 hombres no habiendo hoy, de San Fernando-Júcaro al cabo de San Antonio, partida ó grupo que exceda de 200 hombres armados.

La trocha de Júcaro cerrada ha completado mi plan del primer año útil, ó sea limitar la insurrección á Oriente, donde las fuerzas del ejército mío, insuficientes para tomar una ofensiva eficaz, son al menos bastantes para defender los poblados y vías de comunicación principales que han de servirme para mis operaciones en Oriente al cesar el período de las aguas.

Las poblaciones del interior de Príncipe, Holguín, Manzanillo y Cuba, construidas ó reconstruidas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares de ninguna especie. Desde el principio de la guerra se procuró atenderlas siempre obligados por tal circunstancia y por su difícil situación topográfica; pero sus fuertes eran débiles, sus muros no capaces de resistir proyectiles de artillería, y aunque traté, dando disposiciones al efecto que se pusieran en condiciones para contener ataques en proporción de los elementos ofensivos que disponía el enemigo, la falta de fuerzas y los muchos enfermos impedían llevarlas á cabo con la rapidez exigida por el desarrollo de los sucesos en Oriente, teniendo que lamentar los hechos de Guaimaro, en el Príncipe, y el reciente de Tunas, en Holguín.

No me faltó previsión, pues demasiado comprendí la situación de aquellos poblados en su oportunidad. Lo sucedido es inherente á toda guerra irregular, donde los que han de secundar las órdenes temen muchas veces las responsabilidades que les pueden caer dentro del territorio que se les encomienda. Debido á esto, Tunas no fué abandonado á tiempo, como todavía no lo ha sido Bayamo, quedando en ambos fuertes capaces para asegurarnos la posición y de condiciones para resistir Artillería y dinamita, como tenía ordenado.

Y es llegado el momento, excelentísimo señor, de dar cuenta á V. E. del estado del país y del Ejército.

Desde Pinar del Río a la trocha del Júcaro no quedan en el campo más que grupos sin cohesión ni medios de resistir mucho tiempo, acen- tuándose de día en día más la desmoralización, la cual se demuestra por el estado en que se presentaban y la forma de las presentaciones, pues ya no llegan a los poblados hombres aislados como antes, sino grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas a emprender sus trabajos de zafra, y las vegas en producción prométese abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará a consumir, presentándose representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruego al gobierno de S. M. decretos favorables a la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios, hecho que contrasta notablemente con lo del año anterior, que para proteger la industria tabacalera tuvo que dictar el bando prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos, no de insurrectos, sino de los merodeadores que en todas las épocas hubo en la isla, y este estado de ánimo en los pacíficos prueba la reconstitución y el convencimiento íntimo que tienen de que no hay peligro para su vida y haciendas en ser voluntarios, como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gómez.

Los batallones de infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que más 300 hombres destacados en zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como a los mismos campesinos de la localidad.

La caballería, remontada por completo y organizada en regimientos, ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña, habiendo eclipsado con sus cargas las famosas de otros tiempos de los insurrectos, y logrando demostrar prácticamente en esta isla que no hay caballería que le iguale entre los enemigos de la nación.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos, con economía grande para el Estado obteniendo que el precio de la estancia sea muy económico, y que las raciones que se suministran a las tropas sean, a la par que de buena calidad y frescas, más baratas que al comienzo de la guerra, estando mejor alimentado el soldado.

He hecho economías en todos los ramos de guerra, sin que los servicios hayan sufrido lo más mínimo, procurando armonizar que nada falte al ejército y que esto sea lo menos gravoso posible a la nación.

Conseguí este año estar preparado para que no me sorprendiese una gran enfermedad sin medios de atenderla como el pasado. De este modo evité bajas definitivas por defunción o inutilidad, que han ocurrido en menos proporción que en anteriores años.

En Oriente ha transcurrido el periodo de las aguas sin grandes contratiempos, consiguiendo ventajas positivas de posiciones y campamentos que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

El país, en su totalidad, se rehace esperando en breve que, a la par que dedico mi atención a las operaciones de Oriente, en los próximos meses quede completamente reconstruido en Occidente, donde ya circulan los trenes sin interrupción en todas sus vías y se comunican telegráficamente todas las estaciones, desde Ciego Avila y Morón a Pinar del Río.

No terminaré sin hacer presente a V. E. que el buen estado del ejército se sostiene a pesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso; lo cual dificulta muchísimo el que puedan los cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados las mejoras de rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito personal de la oficialidad, crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.

VALERIANO WEYLER.

Razones de pié de banco

Aun que «El Ancora» es un periódico tan desacreditado que ningún favor se hace quien desee debatir de un modo digno y levantado con el órgano del oscurantismo, nosotros, dando prueba evidente de que no estamos sujetos a preocupaciones hemos contestado a varias de sus destempladas y pedantescas interpelaciones con la energía

del que no tiene motivo para soportar imputaciones tan absurdas como enconadas.

En el número del martes se ocupa el diario de cámaras de un artículo que publicamos sobre la desamortización y la suerte que la ley reserva a los bienes de Lluch y a los demás detentados por manos muertas.

Nos dice «El Ancora» «tuertos y jorobados, que estamos llagados de piés a cabeza, que decimos mas disparates que palabras y tantas blasfemias como disparates.»

Concede «El Ancora» que la religión es compatible con la República pero añade que es una forma de gobierno la mas imperfecta, como enseña la sana filosofía. Vamos, la filosofía que tiene para su uso el Dr. «Veritas» que firma los tremendos artículos en que nos pone como hoja de perejil sin mas resultado que el gustazo de apredrearnos con una granizada de frases escogidas sacadas del repertorio de sacristía. Por que, no puede negarse, el articulista que tan bien comprende la polémica debe pertenecer al gremio de tonsurados periodistas, con tanto gracejo descritos por Eusebio Blasco en su libro «Los Curas en camisa».

Y hasta llega la elocuencia del sándico defensor de las regalías del clero a decirnos «sepa el bárbaro articulista.....», concluyendo tan iuspirado párrafo con estas palabras: «Solo ha de reinar la ley del mas fuerte?»

Mejor fuera que el sábio articulista, a quien no llamaremos bárbaro por que no es mas que nécio, gastase su sulfuro, si es que lo tiene en demostrarnos que estamos equivocados, que no existe la ley desamortizadora, que las manos muertas pueden adquirir y poseer, destruyendo así cuantos razones hemos apuntado en apoyo de nuestros escritos.

Insultarnos y criticar a la República por que invocamos la ley es tonto y de ese modo no se convence a nadie ni siquiera a los lectores de «El Ancora», que es el colmo.

Los clérigos y obispos están obligados a respetar y acatar las leyes de España, buenas ó malas, como nos sucede a todos. Si se creen exceptuados de tal obligación por que se dicen ministros de un Dios que todo es amor, caridad y misericordia están equivocados por que ya sabemos todos que los actos del clero están en abierta oposición con sus predicaciones.

La ley existe y es preciso cumplirla. Desaparecieron los vergonzosos tiempos que tanto echa de menos «El Ancora» y los bienes de Lluch, como los demás detentados escandalosamente por comunidades religiosas, serán vendidos en pública subasta, no por gobiernos republicanos si no por gobiernos monárquicos, cuyos ministros se llaman católicos, apostólicos y romanos.

El imperio de la arbitrariedad

Con este título nuestro colega «Germinal» publica una carta suscripta por OCHENTA Y CINCO desgraciados que sufren en el castillo de Monjuich toda clase de atropellos y privaciones, hace más de quince meses. Han acudido a la Regente, a los Ministros, al Gobernador; todo fué en balde. Las familias de estos infelices se mueren de miseria y los pocos muebles y desvencijados muebles ya fueron a parar a los usureros, siempre solícitos para apretar el dogal de los que necesitan recurrir al préstamo.

Toda la prensa honrada está en el deber de protestar de esta arbitrariedad y pedir la inmediata excarcelación de los presos, ya que nada resulta contra los supuestos anarquistas. Si son culpables que se les juzgue.

Prolongar por más tiempo el martirio de esos OCHENTA Y CINCO ciudadanos, víctimas de ese *trop de zèle* tan común en los gobiernos reaccionarios es continuar la arbitrariedad y dar derecho a que sigan considerándonos parte integrante de algún Estado del Africa central.

Por cierto que leemos en un telegrama que el Sr. Coloma capellán y jesuita ha llegado a Barcelona, encargado por la Regente de repartir socorros a los presos.

Esto es de lo más estupendo. Volvemos a aquellos tiempos en que el padre Claret, el confesor del rey, el predicador de palacio y otros tonsurados eran los encargados de evacuar las misiones sirviendo de embajadores y limosneros.

Por lo que se vé el procedimiento no puede ser más exótico y extraordinario. No se trata de socorrer a los presos de Monjuich y prolongar su martirio.

Lo que se impone inmediatamente es lo que indicamos. Poner en libertad a los desdichados que gimen bajo el despotismo de un Gobierno inepto ó juzgarlos con arreglo a las leyes de la nación.

Si el Gabinete que preside Sagasta continua el sistema de los conservadores ya tienen para tiempo los presos de Monjuich y seguiremos sin garantías, a merced de cualquier esbirro y siendo el ludibrio de las personas civilizadas.

Noticias locales

Los fusionistas pintados al natural

Oído a la caja, que el escándalo es de aquellos que no tienen desperdicios.

El jueves por la tarde, tuvo lugar en la calle de Soler (Arrabal de Sta. Catalina) un hecho grave y escandaloso y sin precedentes en los anales de la historia de nuestra pequeña patria: Mallorca.

En el citado día, unos cuantos de los individuos nombrados para ocupar alguno de los muchos cargos vacantes que ha tenido [ha bien dejar el interino alcalde de esta M. I. N. y L. ciudad de Palma, encargados de repartir las cesantías a los que han sucumbido bajo la férula del vengativo fusionismo, mientras, con gran contentamiento, cumplían su noble misión, en virtud de órdenes mayores, se encontraron en la vía pública con un guardia municipal que en aquel mismo día debía cesar en sus funciones, y sin encomendarse a Dios ni al Diablo, los primeros, empezaron a cometer la inaudita, estúpida y asquerosa indecencia de despojarle del uniforme que aún llevaba el infeliz guardia y que de no intervenir gran número de vecinos de aquel barrio hubieran tenido la osadía de dejar en cueros al referido municipal.

Que el hecho que nos ocupa hubiese tenido lugar entre los incultos moradores de las semi-bárbaras kábilas del Rif, santo y bueno, porque los bárbaros siempre obran guiados por sus perversos instintos; pero que esto haya ocurrido en un populoso arrabal como el de Sta. Catalina, resulta mucho más escandaloso aún.

Bien hicieron los vecinos, al oponerse al desarrollo de un hecho que, hoy, ni tan siquiera en Sierra Morena se hace; pero aún les quedaba algo más que hacer, a nuestro entender debieron haber *linchado* a los que tal salvajada cometían para que otros escarmentaran, que bien lo necesitan.

Está enterado de ello el Dr. Losada?

En otro país que no fuese el de las clásicas ensaimadas y de los buñuelos de superior calidad, dichos individuos sentirían los efectos de la corrección que merece tal atrevimiento; pero en Mallorca y gobernando los fusionistas, solo se... reparten aguinaldos.

B. L. M.

Lo hemos recibido de don José Socías y Gradolí, cuyo Sr. nos participa que con fecha 7 del mes en curso, ha tomado interinamente, posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, por cuyo motivo nos ofrece su cooperación para cuanto se refiera a la prosperidad de la misma.

Agradecemos el ofrecimiento y la deferencia que para con nosotros ha tenido el Sr. Socías, y cuenta desde luego con nuestro más sincero apoyo, siempre que sus actos se ajusten a los extrictos principios de la más recta justicia, que tanto enaltecen a los funcionarios que a ellos se amoldan.

Otro

También lo hemos recibido de nuestro particular amigo don Arturo Valgañón, Interventor de Hacienda de esta provincia, quien nos participa haber cesado en el desempeño del referido cargo por haber sido trasladado a Ciudad Real, donde seguirá en el ejercicio del cargo que había venido desempeñando en esta Delegación.

Después de dirigirnos atenta y afectuosa despedida, nos suplica hagamos público que ante la imposibilidad de despedirse personalmente de las muchísimas personas que le habían venido distinguiendo con su amistad, la gratitud que sienta hacia los nobles habitantes de esta capital de los que guardará recuerdos imperecederos.

Sentimos de veras la partida del Sr. Valgañón a quien deseamos un feliz viaje y toda suerte de prosperidades.

Contrabando

El Juez Instructor de la Comandancia de Mahón, cita y emplaza a Juan Pons Solivellas natu-

ral de Pollensa, para que se presente a responder de los cargos que contra él resultan del sumario que por tal motivo se instruye.

Subasta

El Juez de primera instancia de este partido, saca a la venta pública el predio denominado «Benitaga» del término Municipal de Calviá.

Está justipreciado en 65.000 pesetas.

Brindis

Lo hicieron algunos amigos del Sr. Moyá en una tienda de zapatero de la calle de Vallori, celebrando el nuevo empleo con que los fusionistas han distinguido a D. José Moyá, ex-jefe de los municipales, durante el mando del ex-popular alcalde conservador D. Jaime Salom y Vich hoy fusionista también.

Durante el indicado brindis, hubo quien retorcíendose el *mostacho*, hizo votos para que el ex-miliciano venga ocupando durante muchos años el poder de nuestra nación.

Aplaudimos tan nobles deseos; pero nos apena tenerles que decir que están muy propensos a verse contrariados en sus propósitos los tales sujetos.

A nadie se le oculta que el actual orden de cosas debe ser objeto de serias y radicales transformaciones, pues, de lo contrario, á no tardar, las aceras de las calles de España quedarían sin adoquines, puesto que los amigos del autor del levantamiento del cuartel de San Gil, tendrían especial empeño en embaldosar nuestras calles y plazas, con onzas de oro, y por más fusionistas que sean deben comprender, que no es posible tanta belleza en una nación donde se fulminan excomuniones contra los Reverter é impera la endiosada figura del mugriento y estúpido coguillado.

En busca de ocupación

Un honradísimo é ilustrado correligionario nuestro don Rafael Sala y Moy agradecería infinitamente a quien le pudiera proporcionar una modesta ocupación á fin de poder atender á las perentorias necesidades de la vida.

La escuadra

Esta mañana á las ocho han llegado á nuestro puerto parte de la primera división de la del Mediterráneo compuesta de los siguientes acorazados:

Acorazado «Magnificent» de 14,900 toneladas, lleva 16 cañones y 810 plazas, va al mando del Almirante M. Longloif.

«Resolución» de 14,500 toneladas, lleva 615 plazas.

«Repulse» de 14,500 toneladas lleva 14 cañones y 749 plazas.

«Príncipe Jorge» de 14,900 toneladas lleva 730 plazas.

«Mars» de 14,900 toneladas lleva 16 cañones y 780 plazas.

«Victoria» de 14,900 toneladas 16 cañones 795 plazas.

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco y media el vapor «Lulio» con la valija 41 pasajeros según lista de abordaje y variada carga.

Procedente de la Ciudad Condal ha llegado esta mañana á las ocho el vapor «Cataluña» con la correspondencia 48 pasajeros y variada carga.

Para los puertos de Ibiza y Alicante ha salido esta mañana á las diez y media el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga para ambos puntos.

Minas

D. Antonio Solivellas ha solicitado de este Gobierno civil el registro de 36 pertenencias de mineral lignito con el nombre de «San Antonio», del término municipal de Selva.

Guardia civil

La del puesto de Puigpuñent ha puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa, un sujeto, vecino del lugar de Galilea que había hurtado aceitunas del predio denominado Son Cartey de dicho término Municipal.

La del puesto de Alaró da cuenta de una muerte casual que ocurrió el día 4 en la persona del niño José Ri o Rotger, de 6 años de edad, aprendiz de zapatero, á consecuencia de una herida que recibió con una tijera.

De las averiguaciones que se han efectuado,

ha resultado que el referido muchacho subió al primer piso, donde trabajaban las operarias y sin querer dos de ellas se tiraron las tijeras como se tiene de costumbre y con esto intermedio se interpuso el niño y le causaron una herida en el costado izquierdo de unos veinte y cinco milímetros de extensión la cual le causó la muerte.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso y procedió al levantamiento del cadáver. De la autopsia efectuada por los médicos previa orden de la autoridad judicial, resulta que la muerte fué casual.

La del puesto de Andraitx, ha denunciado á la autoridad judicial correspondiente, un sujeto, vecino de la misma que fué sorprendido apacentando varias cabezas de ganado, en propiedades ajenas careciendo de la correspondiente autorización de los dueños.

La del puesto de Pollensa ha puesto á disposición de la autoridad judicial, un sujeto vecino de la misma, por haber causado con una navaja varias heridas leves á un convecino suyo, en la calle del Campo de dicha villa, en la noche del 4 del actual.

ALMACENES MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO--2 á 10

Pastelería

DE

ANTONIO CANET Y BESTARD

Horno de BAUZA y Sucursal, Cererols, 3

Se encontrarán á contar desde el día 10 del corriente en adelante todos los domingos y días festivos **Buñuelos de viento y rellenos de crema**; igualmente hallarán unos **Pasteles rellenos de menudos y pollo de pasta ojaladre y dulce**, lo más fino hasta hoy por la especialidad como todo lo referido al expresado ramo.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos del mismo metal.

Única casa que paga más bonificación en toda Mallorca.

44, San Miguel, 44

Plaza de Toros de Palma

GRAN ACONTECIMIENTO

á las cuatro en punto

Gran Compañía Gimnástica y Tauromáquica dirigida por los señores

LLAVE Y CAPRINI

Incomparable y sin rival equilibrista y gimnasta portugués fin de siglo.

MR. GUILLERMO PUPIN

En este espectáculo se correrá

UNA BRAVA NOVILLA

Se dará fin con la pantomima

EL TONEL DIABOLICO

Entrada de caballero y niños 1 real, dos Señoras 1 real

Variedades

Pleito curioso

La graciosa tiple de opereta, Alicia Bonheur, sostiene un curioso pleito con su antiguo empresario, Mr. Marchand, por no haber aceptado un papel demasiado al desnudo que éste le quería hacer representar en el teatro Eldorado.

La artista no quiso dar cumplimiento á las condiciones de su contrato por no convenirle—según dijo—mostrar sus encantos íntimos en la escena.

Los tribunales no han dicho todavía la última palabra sobre tan delicado asunto.

Pero es el caso que actualmente se le ha ofrecido á Alicia Bonheur un papel importante en una obra de espectáculo que va á ponerse en escena en el teatro de los Bufos.

El papel es encantador, y la artista desea ardentemente desempeñarlo, á pesar de que exija la adopción de varios trajes más ligeros y más descotados que los que había rechazado anteriormente. Por lo tanto, si lo ejecuta, pierde el pleito que tiene pendiente con el empresario del teatro Eldorado, toda vez que los escrúpulos relativos al pudor han de ser iguales en todas partes.

Como es natural, Alicia Bonheur está perpleja y no sabe á qué carta quedarse.

En este mundo no hay quien al fin y al cabo pueda sustraerse en absoluto á las imposiciones del destino.

Guillermo II y un camarero de café

He aquí lo que le ha ocurrido al emperador Guillermo II durante su permanencia en Buda Pesth:

Un camarero de café, llamado Carlos Klein-dienst, tuvo la desgracia de romper de una vez 35 platos.

El dueño del establecimiento le amenazó con despedirle si no pagaba los platos rotos.

El camarero, deseoso de salir del apuro en que se encontraba, resolvió escribir al emperador Guillermo una carta concebida en los siguientes términos:

«Estimado señor emperador: He roto 35 platos á mi amo y tengo que pagarlos. Pero como mi amo es un mal sujeto y yo no tengo dinero, le suplico que tenga la bondad de mandarme algunos florines. Le doy las gracias anticipadamente y saludo á su esposa y á sus hijos.

Siempre suyo afectísimo.—Carlos Klein-dienst.»

El camarero echó la carta al correo con sus correspondientes sellos, y al día siguiente recibió un aviso del consulado alemán, invitándole á que se presentara en él cuanto antes.

Allí se le entregaron cinco florines, y se le recomendó que en lo sucesivo tratase con más cuidado los platos de su amo.

MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

GANGA

Se venden los enseres de una tienda de comestibles, y dos mesas para cortante; todo casi nuevo, por precio ventajosísimo.

En esta imprenta informarán.

Por ser curioso cortamos de nuestro colega «La Autonomía» de Reus:

Tente en pie

Esta es la frase que resulta del siguiente acróstico que nos envía una persona curiosa y muy aficionada á estas cosas:

Sagas T a

Corr E a

Xique N a

More T

Berm E jo

Puige E rver

Gulló N

Capde P ón

Gr Izard

L E ón y Castillo.

Otro amigo nuestro ha tenido á bien combinar los siguientes:

Al actual Ministerio interino lo juzga como Ave de paso, en la siguiente forma:

Xiquen >

Puicer <er

Corr E a

Cap Depón

Berm E jo

Gr Izard

Gullón

Sag >sta

Segi <omundo Moret

Gr Izard.

El Gabinete últimamente formado lo considera como ave de «Mal agüero», en esta forma:

Miguel Correa

Capdepón

Gullón

Groiz >rd

Sa >sta

Xiq <ena

Puige <erver

Bermejo

Moret.

Y por los males que á la patria afligen lo considera «Corruptor»:

Puig <erver

Gr Izard

Bermejo

Moret

Xiq <ena

Capdepón

Sagas <a

Gullón

Correa

Sección oficial

Alcaldía de Palma

Este Ayuntamiento con fecha 20 del actual acordó conceder permiso sin pago alguno de derechos municipales, á los propietarios de las casas situadas en las calles de Quetglas y de Espartero, del Arrabal de Santa Catalina que con motivo de las obras de desmonte que se llevan á efecto en aquellas dos vías se ven en el caso de realizar al situar sus fachadas á la rasante aprobada por esta Corporación, sujetándose para ello al plano de ensanche de la localidad y condiciones aprobadas para su realización como igualmente á las ordenanzas municipales y demás acuerdos y disposiciones vigentes. El plazo señalado para la terminación de aquellas obras es el de tres meses á contar de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 22 Septiembre de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—El secretario accidental, Juan L. Gomila.

Humoradas

Una charlatana habla con su médico, sin que le deje meter baza en la conversación.

—¡Enseñeme usted la lengua!—exclama de pronto el doctor.

—Pero...

—No hay pero que valga. Prefiero verlo á oírla.

En un tribunal:

El presidente.—¡Resulta del proceso que ha sufrido usted treinta y siete condenas!

El acusado.—¡Cómo ha de ser, señor presidente! ¡Ya se sabe que el nombre no es perfecto!

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 2'25 m.

En el Consejo de hoy se resolverá la cuestión del mando de Cuba y es probable también que del de Filipinas.

Candidato para Cuba indicase á Blanco como general en jefe y á otro Gobernador de la isla.

Para Filipinas indicase á Martínez Campos como Gobernador general y á Lachambre como general en jefe.

(De «La Última Hora»)

Madrid 8, 6'45 t.

En la presidencia del Consejo de Ministros se ha facilitado á los periodistas el texto de los cablegramas enviados desde la Habana al Sr. Sagasta y que suscriben los síndicos de los gremios, representantes de la Banca y del comercio, grandes almaceneros y el gremio de tallistas. Todos se asocian á la manifestación organizada en la Habana en honor de Weyler y piden que este continúe al frente del Ejército que opera en Cuba.

El gobierno ha contestado á estos telegramas agradeciéndolos, pero acordando también á los que los suscribian la obligación en que están de acatar las resoluciones del gobierno.

Madrid 8, 7'10 n.

El texto del cablegrama que ha recibido el Sr. Sagasta suscrito por el General Weyler dice así:

«Presidente Consejo Ministros.

Si el cargo que tuvo á bien conferirme el gobierno, fuere solo de gobernador general, al dirigir á V. E. respetuoso saludo, me hubiera apresurado á presentar la dimisión de mi cargo.

Pero mi doble carácter de jefe de un ejército que opera al frente del enemigo me impide renunciar al puesto de honor y de peligro.

Tengo á mi favor la opinión pública y cuento con el apoyo de todos los partidos, pero quiero á España y no me basta esto, ni puedo continuar en Cuba sino cuento con la confianza del gobierno.—Weyler.

Este telegrama ha sido recibido por el señor Sagasta en la tarde de hoy.

Madrid 8, 7'10 n.

El jefe de los liberales ha contestado al telegrama de Weyler con otro que dice así:

«Al Gobernador General Cuba.

Agradezco y estimo su cariñosa felicitación y su franqueza al darme cuenta de sus propósitos, y reconozco también los servicios prestados á la patria por V. E. que estimo en cuanto valen, pero considero que desde el momento que el gobierno acepta en Cuba otra política, esto exige que las autoridades para conseguir el mejor éxito en las operaciones, esten completamente identificadas con el gobierno.

Estas manifestaciones nada tiene que ver con respecto á la confianza que inspira V. E. al actual gobierno, puesto que estimo que es el Gobierno, quien se hace responsable de los actos de un Gobernador general y por esto se hace preciso la unidad de ideas y sentimientos. Teniendo esto en cuenta participaré en breve á V. E. la resolución que tome el gobierno.—Sagasta.»

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPañIA DE OPERA Y OPERETA

DE

DON EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy Sábado 9 de Octubre

2.ª de Abono

á beneficio de la primera tiple cómica, señorita

ELENA TANI

ESTRENO de la opereta en 3 actos, titulada

D. PEDRO DE MEDINA

La opereta en un acto, creación de la beneficiada, titulada

LUBINO

A las ocho y media.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—Palma

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimillos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

SALIDAS FIJAS

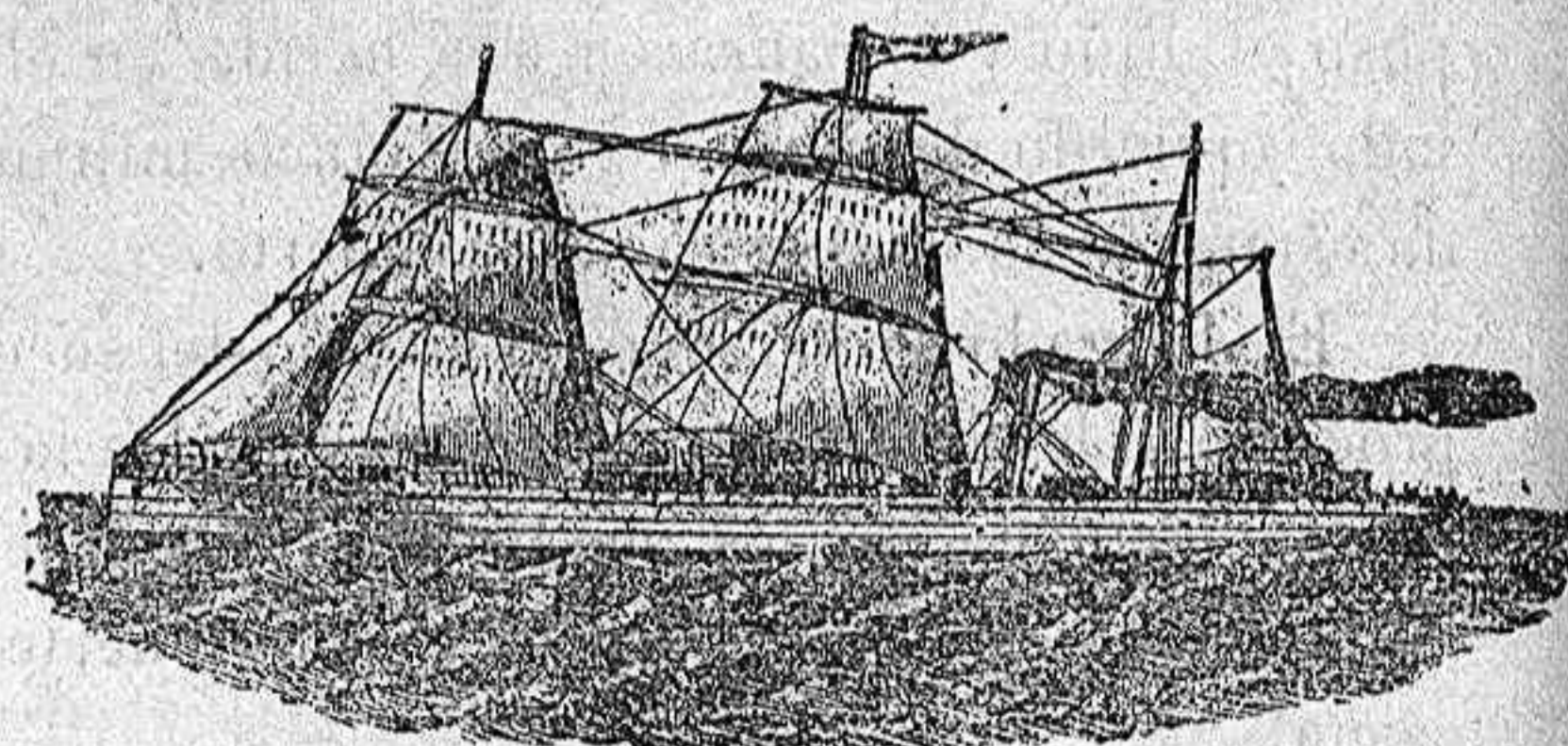
para las

Antillas, Méjico

Estados-Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá de Barcelona el 30 de Octubre el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

ITINE-RARIOS

Puntos de parada en que salen las diligencias cor-reos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Senselas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanix	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Aloyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanix.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

„UNION COMERCIAL” de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

de primera y segunda enseñanza

Incorporado al INSTITUTO BALEAR.—Cavallería 19, PALMA

Lloyd Malagueño

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1. Ser completamente asimilables (Algeribes); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales. Á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de su clase más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOGACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta. AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

PIANOS

MANISERO

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO du ros mensuales se regalará un piano nuevo.

Los mejores que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por sí mismo

53, UNION, 53



Copas, Vasos

y Botellas

á precios de fábrica

LA VIDRIERA

Fideos, 4